

ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO A LOS PACIENTES:

-CREAR LA COMISION o PROCURADURIA DE APOYO AL PACIENTE (SIN MEZCLAR LAS ACTIVIDADES DE LA COESAMED) SERIA UNA COMISION FORMADA POR MEDICOS COLEGIADOS QUE ASESORARAN, GUIARAN Y PROTEGERAN LOS INTERESES DE LOS PACIENTES CUANDO ESTOS SE VEAN AFECTADOS POR ABUSO DE LAS COMPAÑIAS, LABORATORIOS, FARMACIAS ETC, EVENTOS RELACIONADOS EN EL CONCEPTO MERCANTIL DE LA ATENCIÓN MEDICA.

-SIMPLIFICAR LA REDACCION DE LOS CONTRATOS, PARA EVITAR TERMINOS AMBIGUOS Y CONFUSOS COMO EL COPAGO, EL COASEGURO Y LOS CASTIGOS ECONOMICOS Y EVITAR QUE SE FOMENTE LA MALA PRACTICA DE SUSTITUIR MEDICOS, O IMPEDIRLE AL MEDICO A UTILIZAR SU JUCIO PARA SOLICITAR METODOS DE DIAGNOSTICO O TRATAMIENTO DE SU ELECCION

ESTAMOS CREANDO LA BASE DE DATOS DE MÈDICOS MAS COMPLETA DEL ESTADO PARA DARLES ACCESO A LOS PACIENTES A INFORMACIÓN DE LOS MÉDICOS, TANTO TELEFONICA COMO EN LA PAGINA WEB DEL COLEGIO.

SOLICITAR EL REEMBOLSO INMEDIATO A LOS GASTOS DEL PACIENTE, Y EL PAGO DE LOS HONORARIOS MÈDICOS CON PENALIZACION A LAS MISMAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO.

-ACCIONES PARA AYUDAR AL MEDICO.

CREAR LA LISTA DEL PACIENTE MOROSO, O MAL PAGADOR. O EL PACIENTE MALINTENCIONADO, AQUEL QUE INTENTA FINCARLE DEMANDAS MEDICAS AL PACIENTE.

CONTINUAR OTORGANDOLE A LOS MEDICOS COLEGIADOS EL RECONOCIMIENTO DE LA EDUCACION ACTUALIZADA CON EL DIPLOMA DE LA CERTIFICACIÓN POR LOS COLEGIOS

ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO QUE OFRECEN LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

-INVITACION A REDACTAR EN CONJUNTO LOS ARANCELES Y PRESENTARLOS AL CONGRESO.

TENIENDO PRESENTE QUE NO ES OBLIGACIÓN EL SOMETERSE A LOS ARANCELES, EL MEDICO ES LIBRE DE HACERLO Y LA PRERROGATIVA FINAL SERA EL ACUERDO MEDICO PACIENTE.COMO LO SEÑALA EL CODIGO CIVIL Y LA LEY DE PROFESIONES

SOLICITAR QUE SE HOMOLOGEN LOS ARANCELES CON LOS DEL D.F.

PROPONER QUE DESAPAREZCAN LAS REDES CERRADAS DE MEDICOS Y QUE EL PACIENTE ESCOJA A SU MEDICO SIN NECESIDAD DE PAGAR COASEGUROS

NEGOCIAR QUE LOS SEGUROS ACEPTEN CUBRIR GASTOS MEDICINA PREVENTIVA

PROPUGNAR PORQUE LAS COMPAÑIAS PAGUEN ESTUDIOS AUNQUE ESTOS RESULTEN NORMALES O SIN PATOLGIA.

NEGOCIAR QUE LAS COMPAÑIAS LE PAGUEN AL MEDICO EN UN PLAZO RAZONABLE Y DE NO SER ASI QUE PAGUEN RECARGOS POR INTERESES SIMILARES A LAS TARJETAS DE CREDITO

QUE PAGUEN A LOS CIRUJANOS QUE AYUDAN DURANTE EL ACTO QUIRURGICO